

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

NOTIFICACIÓN DE OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

De conformidad con lo establecido en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre Abuso de Mercado, los artículos 227 y 228 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, y demás normativa aplicable, CIE Automotive, S.A. (en adelante, la "**Sociedad**") hace público que el Consejo de Administración de la Sociedad, previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, ha acordado designar al consejero D. Javier Fernández Alonso como miembro de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento y al consejero D. Iñigo Barea Egaña como miembro de la Comisión ASG.

Como consecuencia de lo anterior, la composición de las comisiones del Consejo de Administración es la siguiente:

Comisión de Auditoría y Cumplimiento

Presidenta: Doña Elena Orbegozo Laborde – Consejera independiente.

Vocal: Doña María Eugenia Girón Dávila – Consejera independiente.

Vocal: Doña María Teresa Salegui Arbizu – Consejera dominical.

Vocal: Doña Arantza Estefanía Larrañaga – Consejera independiente.

Vocal: Don Javier Fernández Alonso – Consejero dominical.

Comisión de Nombramientos y Retribuciones

Presidenta: Doña Arantza Estefanía Larrañaga – Consejera independiente.

Vocal: Doña María Eugenia Girón Dávila – Consejera independiente.

Vocal: Don Francisco José Riberas Mera – Consejero dominical.

Vocal: Doña Elena Orbegozo Laborde – Consejera independiente.

Comisión ASG

Presidenta: Doña María Eugenia Girón Dávila – Consejera independiente.

Vocal: Doña Arantza Estefanía Larrañaga – Consejera independiente.

Vocal: Don Iñigo Barea Egaña – Consejero dominical.

Vocal: Doña María Teresa Salegui Arbizu – Consejera dominical.

Vocal: Doña Elena Orbegozo Laborde – Consejera independiente.

Bilbao, a 24 de octubre de 2022.

Jose Ramón Berecibar Mutiozábal.
Secretario del Consejo de Administración